

PD-AKH-700

86307

Submitted to:

AID/Office of Population  
Family Planning Services Division  
Rosslyn, Virginia

**TRIP REPORT**

**BOLIVIA**

**September 12-23, 1989**

Prepared by:

Dario Mejia Florez  
SOMARC/The Futures Group  
1011 Fourteenth Street, N.W.  
Washington, D.C. 20005

## I. EXECUTIVE SUMMARY

With reference to implementation of a program for the distribution or social marketing of condoms for the prevention of aids, two visits were conducted to Bolivia. The first visit was sponsored and organized by AIDSCOM during January 1989. A programmatic strategy and logistical distribution outline were developed which, with some adjustments, were approved by the then-existing authorities in the Ministry of Social Prevention and Public Health of Bolivia.

In view of budgetary problems presented by AIDSCOM and AIDSTECH, and given SOMARC's interest in penetrating the Bolivian market with a condom, a decision was made to request that they finance the packaging of condoms within their own social marketing programs since the condoms would be distributed in the same way as Noriday and through the same distributor.

Once the plan and budget were approved by SOMARC and preparation of the packaging design was developed, the Ministry of Health corrected and selected one of the designs, which was subsequently processed for printing.

While this entire process was taking place, a change of government occurred in Bolivia where the Presidency was assumed by a new political coalition. New changes began to take place not only with persons directing the Ministry of Health but also with issues related to policy formulation and health priorities.

As a result of the above, development of the AIDS Prevention Program suffered changes, despite all that had been accomplished, and experienced significant delays.

Despite our explanations, previous approvals of commercialization and distribution plans were too involved to modify for the different types of clients and persons who would now receive the product free, such as those in brothels, bars, and motels.

During the second trip to Bolivia in September, once the actual administration was made aware of the scopes, needs and types of persons for whom the program would be implemented, the strategy was approved as it had been initially presented (see enclosure). Therefore, the delays that had been experienced were made up with major effectiveness regarding profits available to

the program, which provide guarantees that in the future some funding resources for distribution or promotion of the products or elements of the program will be available. On the other hand, with this system, personnel within the Ministry of Health will be made aware that some commercial mechanisms for in-house financing exist and that it is important to strive to attain slow but sure self-sufficiency.

**THE FUTURES GROUP**

**SOMARC**

**REPORTE DE VIAJE**

**PAIS: BOLIVIA**

**FECHAS: Septiembre 12 AL 23 de 1989**

**PREPARADO POR: Darío Mejía Flórez**

**REPORTE DE VIAJE A BOLIVIA  
SECCIÓN PROGRAMA PREVENCIÓN DEL SIDA**

**Fecha: Septiembre 12 al 23 de 1989**

**I.- SUMARIO EJECUTIVO:**

En relación al montaje de un programa de distribución o de Mercadeo Social de condones para el Sida, se han realizado dos visitas a Bolivia, la primera, auspiciada y organizada por AIDSCOM en el mes de Enero del presente año, donde se elaboró una estrategia y logística de distribución, que con algunas reformas fué aprobada por las autoridades existentes en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública de Bolivia en ese entonces.

En vista de las dificultades presupuestarias presentadas por AIDSCOM y AIDSTECH, y ante el interés de SOMARC en penetrar en el mercado Boliviano con un preservativo, se decidió solicitarles que ellos financiaran dentro de sus programas de Mercadeo Social, el empaque de los condones, ya que estos se distribuirían en la misma forma que el Noriday y a través del mismo distribuidor.

Una vez que SOMARC aprobó el plan y el presupuesto se procedió a la elaboración de los diseños de los empaques, el Ministerio de Salud corrigió y seleccionó uno de los diseños enviados, procediéndose luego a realizar el seleccionado y posteriormente a su impresión.

En el interín de todo este proceso vino el cambio de gobierno en Bolivia, y habiendo asumido la presidencia una nueva coalición política, diferente de la anterior, se comienzan a suceder cambios no solo en las personas que dirigen la salud pública, si no también en las políticas y prioridades de salud.

Por lo anterior el desarrollo del programa de prevención contra el Sida, a pesar de estar aprobado, sufre retrasos importantes.

La anterior aprobación de comercialización y distribución, a pesar de nuestras explicaciones, era demasiado grande en cuanto a los diferentes tipos de clientela y personas que recibirían el producto en forma gratuita, tales como, prostíbulos, bares, moteles, etc.

En esta segunda visita la actual administración al conocer los alcances, necesidades y tipos de personas para las que actúa el programa, aprobó, en primera instancia, la estrategia tal como se había presentado inicialmente (Ver anexo); contrarrestando la demora con una mayor efectividad en cuanto a utilidades para el programa, garantizándose así, que en el futuro existan algunos fondos para distribución o promoción de los productos o elementos del programa. De otro lado con este sistema se concientiza al personal del Ministerio que existen formas comerciales de autofinanciación y que se debe buscar lenta pero seguramente la AUTOSUFICIENCIA.

## **II.- OBJETIVO:**

El objetivo de esta visita es el de dar apoyo al Ministerio de Previsión y Salud Pública de Bolivia en el montaje y desarrollo del programa de distribución, empaque y fijación de precios para los Condones dentro del programa de Prevención contra el SIDA, auspiciado por USAID a través de AIDSCOM, AIDSTECH Y SOMARC y LLA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD.

## **III.- ANTECEDENTES:**

En el mes de Enero del presente año AIDSCOM solicitó a SOMARC la recomendación de un consultor de Marketing, para que les ayudara en elaborar un plan de distribución para los condones que USAID donó al Ministerio de Previsión y Salud Pública de Bolivia, los que representar una cantidad de 3.400.000 en los próximos tres años, estando ya en el país el primer envío de 1.400.000, de los cuales 1.000.000 son SULTAN Lubricados y 400.000 son SULTAN con NONOXYNOL-9.

SOMARC mencionó mi nombre y AIDSCOM lo aceptó, habiéndose conformado un equipo de trabajo para realizar una estrategia y fijar los presupuestos necesarios para las actividades de promoción, publicidad, educación técnica, educación a la población y distribución

En cuanto a la estrategia de Distribución, se concluyó con que era absolutamente necesaria la utilización de un canal de distribución interno del Ministerio, que garantice la llegada de los condones a todos los sitios a donde se estan realizando los controles de meretrices, homosexuales y a los cárceles, es decir, a todos los denominados pacientes de alto riesgo y de un canal de distribución privado, que garantice que cualquier usuario(a) puede adquirir a bajo precio los condones que necesite.

De acuerdo con lo anterior se presentó un presupuesto a AIDSCOM, que contenía tanto los costos del material de empaque (cajas, dispensadores e insertos), como las pequeñas utilidades que generaría el programa de distribución privado al Ministerio.

Como dentro del presupuesto de AIDSCOM y AIDSTECH no existía la posibilidad de obtener el dinero necesario para la elaboración de estos empaques, se consultó y consiguió la aprobación con SOMARC, para que ellos en su programa de MSA de anticonceptivos y con la experiencia ganada en Bolivia participasen en esta parte del programa

Durante esta visita las altas autoridades del Ministerio aprobaron el plan con algunas modificaciones, tales como que interviniera una dependencia que el Ministerio llama Departamento de Fármacos y Suministros, quienes ejecuten algunas pequeñas labores comerciales, y que fuera a través de ellos que se firmara el contrato con el Distribuidor seleccionado, ABENDROTH y a pesar de todas las explicaciones, de los pro y contras manifestados, decidieron que los preservativos a personal de alto riesgo, meretrices, homosexuales, prostíbulos, bares, moteles, etc., no se vendieron si no que se repartieron gratuitamente.

Se determinaron los pasos a seguir así.

- a.- Presentación del presupuesto final para los empaques a SOMARC.
- b.- Aprobación del presupuesto por SOMARC.
- c.- Diseño y elaboración de los empaques por PUBLIFARMA Colombia.
- d.- Testeos de los diseños y aprobación final MINISTERIO Bolivia.
- e.- Impresión de los empaques y despacho a Abendroth Publiifarma Colombia.
- f.- Proceso de empaquetado. Abendroth Bolivia
- g.- Lanzamiento al mercado. Ministerio y Abendroth Bolivia.

#### **IV.- TRABAJOS REALIZADOS:**

##### **IV.1.- ENTREVISTAS CON DIRECTIVOS DEL MINISTERIO DE PREVISION Y SALUD PUBLICA.**

Debido al cambio de gobierno en Bolivia y como es obvio a los cambios en los altos directivos del Ministerio de Previsión y Salud Pública, la realización y cumplimiento de las fechas previstas para cada una de las actividades se vieron dilatadas, ya que las nuevas personas que asumieron los cargos, en primer lugar estaban enfrascadas en una evaluación general de los problemas de salud del país, fijando prioridades en particular y una política de salud en general y en segundo lugar querían conocer los planes y estrategias que se estaban siguiendo con el programa de prevención contra el SIDA.

De acuerdo a lo anterior se preparó en compañía de la Dra. María Luisa Melgar, jefe del programa, una síntesis de lo realizado hasta la fecha.

Esta síntesis fué presentada al Director de Epidemiología y posteriormente al Director General de Salud, quienes ante la presentación de lo que se quería inicialmente y lo que había sido aprobado por las personas anteriores, optaron por el plan inicial, pues lo vieron más real.

Con este visto bueno inicial, el Director General de Salud le pidió a la Dra. Melgar que preparara todo lo necesario jurídica y legalmente, para conseguir las aprobaciones que la Ley de Bolivia exige, para dar así seguridad y garantizar la continuidad del programa.

Se presentaron muestras de los materiales de empaque que ya están elaborados y dicho sea de paso se están despachando actualmente a Bolivia, estos materiales fueron del agrado de todos los que los vieron y se decidió aceptar la recomendación, de que tanto el producto del canal privado como el producto del canal del ministerio se empaquen, esto para tener uniformidad en el mercado. Los únicos productos que no se empacarán serán los de las cárceles, que a su vez serán los únicos que se distribuirán gratuitamente, bajo la marca exclusiva de SULTAN con Nonoxynol-9. (Anexo se encuentre copia del documento de distribución presentado y aprobado por el Secretario General de Salud.)

##### **IV.2 - ENTREVISTAS CON EL PERSONAL DE ABENDROTH.**

En las entrevistas con los directivos de Abendroth se les informó tanto sobre las decisiones como de las aprobaciones tomadas por el Ministerio, se les

entregó copia del documento presentado y se les interrogó, tanto previamente como el final de la visita sobre sus opiniones acerca de lo presentado y luego aprobado, habiendo manifestado ellos estar totalmente de acuerdo.

Se les explicó que se estaba procediendo a dar la orden de despacho del material de empaque a nombre de ellos, para que estuviesen atentos a retirarlos de la aduana y que inmediatamente se pusiesen de acuerdo con la Dra. María Luisa Melgar, para que les entregasen la cantidad de 400.000 condones, y empezar así el proceso de empaque.

Se aclaró que Abendroth empacará los condones del Ministerio sin ningún costo, y que la metodología de pago de los condones que venderá Abendroth se fijará dentro del contrato que se firmará entre el Ministerio (Dirección de Epidemiología) y Ellos, previa revisión de Somarc, como representantes de USAID en esta negociación.

También quedó claro que Abendroth no podrá hacer ningún cambio en el esquema de precio, sin previa autorización escrita del Ministerio, Dirección de Epidemiología.

#### **V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

La demora surgida por el cambio de gobierno y de las autoridades de Salud, obligaron a aplazar algunas de las actividades del programa de Distribución, que si bien es cierto ya debería estar funcionando, se compensa con excelente la visión de los nuevos dirigentes de la salud, la cual es más clara y determinante, garantizándose así que el programa se lanzará en corto tiempo, pero con unas bases más firmes, tanto desde el punto de vista político, como desde el punto de vista mercadológico, con el consiguiente beneficio para la población y para el futuro del programa.

Por lo anterior recomendamos que se realice por parte de la Jefatura del programa, en coordinación con la Gerente de Somarc en Bolivia, un cronograma de actividades que garanticen el desarrollo normal de todas las actividades necesarias para lograr la meta de tener el programa en el mercado a más tardar en Diciembre del presente año.

Es necesario que Abendroth inicie las actividades de empaque, para garantizar así que la mercadería estará lista para ser iniciada la labor de venta en todos los sitios, en el momento que el Ministerio de la orden de lanzamiento del producto al mercado.

Para garantizar que los Bares, Prostíbulos, Hoteles y demás negocios donde se deben expendir obligatoriamente los condones lo hagan, se debe sacar una norma de obligatoriedad por parte del Ministerio.

Además se hace necesario la producción de unos afiches ( posters ), que garanticen que las personas que frecuentan los sitios mencionados en el párrafo anterior, tengan un llamado de atención de los peligros que corren si no se protegen usando condones en sus relaciones sexuales. Estos afiches deben ser

positivos en su mensaje, es decir, educativos y llamando la atención a que se actúe con responsabilidad, tanto con la pareja como con la misma persona

#### **VI.- PROXIMOS PASOS:**

Los pasos que se deberán seguir son los siguientes.

- 1.- Elaboración de cronograma de actividades prioritarias. Ministerio, Jefatura de programa SIDA y Somarc, Gerente local.
- 2.- Despacho de materiales de Empaque. Publifarma.- Colombia.
- 3.- Internación de los Empaques en Bolivia. Abendroth Internacional Bolivia.
- 4.- Firma de contrato de distribución entre el Ministerio y Abendroth.
- 5.- Entrega de 400.000 condones a Abendroth. Ministerio.- Epidemiología.
- 6.- Efectuar labor de empaque de los preservativos. Abendroth.- Bolivia.
- 7.- Entregar producto empacado correspondiente al Ministerio.
- 8.- Lanzar producto al mercado privado, siembra inicial. Abendroth.- Bolivia.
- 9.- Iniciar distribución condones empacados en instituciones. Ministerio.-

#### **VII.- PERSONAS Y ENTIDADES CONTACTADAS:**

##### UNITED STATES AGENCY INTERNATIONAL FOR DEVELOPMENT: Tels: 320262-320424-320824-350120

|                       |                              |
|-----------------------|------------------------------|
| Sr. Paul Hartenberger | Director de población        |
| Sra. Sandy Wilcox     | Encargada programa Sida      |
| Sra. Elba Celero      | Asistente Director población |

##### MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA: Tels: 375466-376674-375479-325915329466-370296.

|                          |                               |
|--------------------------|-------------------------------|
| Dr. Jack Antelo Soliz    | Director Gral. Salud Pública. |
| Dr. Fernando Vargas      | Director Epidemiología.       |
| Dr. Gustavo Mendoza Rios | Director Unidad La Paz.       |
| Dr. Mario Villagra       | Director (Egdo) Epidemiología |
| Dra. María Luisa Melgar  | Jefe Programa SIDA.           |

##### ABENDROTH INTERNACIONAL Y COMERCIAL: Tels: 365701-353451.

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| Sr. Bernd Abendroth   | Gerente General.         |
| Sr. Jorge Terrezos    | Gerente de Mercadeo.     |
| Sr. Rolando Machicado | Jefe de Mercadeo Social. |

#### **ANEXOS:**

- 1.- Informe de distribución presentado y aprobado por el Director de Salud
- 2.- Manuales educativos 1 y 2 que repartirá el Programa de prevención del SIDA.
- 3.- Caja de tres condones
- 4.- Dispensador para 24 cajas de tres condones
- 5.- Inserto de instrucciones que va en cada caja

## INFORME DISTRIBUCION

### OBJETIVOS

El propósito de esta visita a Bolivia, realizada del 16 hasta el 28 de enero de 1989, fué el dar Asistencia Técnica al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (MPSSP), en su Dirección Nacional de Epidemiología, sobre la selección y fijación de canales de distribución para los preservativos del Programa de Protección Contra el SIDA.

Específicamente y en razón de cumplir con el objetivo principal se fijaron y realizaron las siguientes tareas:

- Visitas a las diferentes dependencias del MSSP para analizar las funciones actuales, la infraestructura que posee y la capacidad técnica para poder hacer parte de un canal de distribución.
- Visitas a consumidores o posibles usuarios en riesgo, para analizar donde estas personas adquieren actualmente o donde podrían tener más fácil acceso a los preservativos.
- Visita a la Agencia de Publicidad que elabora el material de promoción y educación, para conocer el contenido de los mensajes y el grupo objetivo.
- Visita al posible distribuidor privado, para conocer los márgenes comerciales utilizados en Bolivia y los impuestos que se deben pagar.

- Visitas a Farmacias particulares para conocer (pequeño sondeo) de el costo actual de los preservativos al público

## TRABAJO REALIZADOS.

### 1.- Fijación del Flujo de la Distribución (canales):

Después de realizar las visitas a todas las dependencias del MPSSP, analizando los resultados de estas visitas, se han fijado los canales de distribución que se encuentran en el anexo 1.

El flujo de distribución contenido en el anexo 1 ha sido aceptado y aprobado por las diferentes personas entrevistadas en el MPSSP.

Para una claridad se hace la descripción de la logística de la distribución de los preservativos (condones).

- a) USAID-BOLIVIA importa de AID Washington los preservativos (condones), con destino al MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología. Una vez nacionalizados (internados), los preservativos se entregan al MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología.
- b) La Dirección Nacional de Epidemiología emite un Acta de Recibo y procede a realizar las siguientes actividades:
  - b.1.- Como los preservativos vienen empacados en cajas por 100, estos serán reempacados en cajas por tres unidades, trabajo que se

realizará por contrato.

b 2 - Para lo anterior se necesita ordenar la fabricación (impresión) de las cajas y los insertos introductivos que se deben incluir.

b 3 - Mano de obra para introducir los tres condones y el inserto dentro de las cajas

c) Una vez la Dirección Nacional de Epidemiología tiene en su poder los condones ó preservativo empacados en sus cajas de 3 unidades, procede a distribuirlos a sus clientes principales:

c.1.- Unidad Sanitaria- Epidemiología Regional

c.2.- Departamento de Fármacos y suministros Médicos

Para entregar los productos, la Dirección Nacional de Epidemiología debe realizar una factura, en la cual debe figurar la cantidad despachada y el valor unitario de la caja por tres preservativos y el valor que figure en la factura será el ingreso total de la misma. El valor total que figure en la factura será el ingreso que recibirá la Dirección Nacional de Epidemiología para su uso. En el caso de los preservativos (condones) con destino a la Cárceles, los cuales serán gratuitos, se debe efectuar una orden de entrega, la cual deberá ser firmada como Acuse de Recibo por el personal encargado de la Unidad Sanitaria que recibe.

d) La Unidad Sanitaria-Epidemiologica Regional entregará en donación gratuita al Servicio Medico Social de las caarceles, condones con Nomoximol 9, empacados en cajas de 100 Unidades.

La Unidad Sanitaria deberá remitir los condones a las cárceles con una nota, la cual deberá ser firmada como Acuse de Recibo por el encargado de el Servicio Medico Social de la respectiva carcel

- e) La Unidad Sanitaria-Epidemiología Regional facturará los preservativos (condones) a los Centros de Salud que efectúan controles de Trabajadores Sexuales, ya sean Meretrices u Homosexuales. La factura además de la parte de identificación del cliente, deberá contener la cantidad despachada, el valor unitario por la caja de tres unidades y el valor total de la factura.

La diferencia entre el precio unitario de venta de la Unidad Regional y el precio de venta de la Dirección Nacional de Epidemiología será el valor que podrá utilizar la Unidad Regional en actividades del Programa de Protección contra el SIDA.

- f) El Centro de Salud tendrá a su vez dos tipos de cliente, a saber:
- e.1.- Directamente a las Meretrices y Homosexuales que asisten a las consultas de control; en especial las y los callejeros
  - e.2.- La venta a Moteles, Prostíbulos y Bares, obligandolos a tenerlos en lugar visible, para que ellos lo vendan al público asistente a estos sitios

El Centro de Salud deberá facturar toda venta que haga a cualquiera de sus clientes, indicando la cantidad de la venta, el precio unitario, y valor total, la diferencia entre el precio de venta del Centro de Salud y el precio de venta de la Unidad Sanitaria será la utilidad que el Centro de Salud podrá utilizar en actividades del Programa de

## Protección Contra SIDA

g) El Departamento de Fármacos y Suministros Médicos del MPSSP, venderá a través de su sistema de facturación a dos tipos diferentes de clientes:

g.1.- Distribuidor Privado

g.2.- Farmacias populares.

El Departamento de Fármacos y Suministros Médicos del MPSSP, elaborará facturas que contengan los datos de los clientes, las cantidades vendidas, el precio unitario de venta de la caja de 3 condones y el valor total de la venta.

La diferencia entre el precio de venta del Departamento de Fármacos y Suministros Médicos del MPSSP y el precio de venta de la Dirección Nacional de Epidemiología será la utilidad para ser usada a criterio de los Directores del mencionado Departamento.

h) El Distribuidor Privado venderá a las Farmacias Privadas y en el futuro se tratará de abrir el canal de Gremialistas y/o comerciantes minoristas, para que estos a su vez lleguen a todos los posibles consumidores (usuarios en riesgo indiscriminado).

i) Las Farmacias Populares venderán a los usuarios que los soliciten dentro de sus clientes acostumbrados.

La Utilidad que obtenga la Farmacia Popular será de su libre utilización.

## 2.- ALTERNATIVAS DE PRECIOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE DISTRIBUCION.

Se analizan a continuación tres alternativas de precios, de venta al público, a saber

Caja de 3 preservativos- Precio máximo al público- A)1.00 Bs., B)1.20 Bs., y C) 1.50 Bs.

|  | Caja de 3 | 1.20 Bs. | 1.50 Bs. |
|--|-----------|----------|----------|
| 1) Precio máximo al público  | 1,00      | 1,20     | 1,50     |
| 2) Utilidad Farmacia- Motel- Bar- Prostíbulo- Gremialistas                       | 0,23      | 0,28     | 0,35     |
| 3) Precio Venta Distribuidor Centro de Salud                                     | 0,77      | 0,92     | 1,15     |
| → 4) Utilidad Distribuidor-Centro de Salud<br>Precio Venta Unidad Sanitaria      | 0,22      | 0,26     | 0,33     |
| 5) Departamento de Fármacos y Suministros Médicos.                               | 0,55      | 0,66     | 0,82     |
| → 6) Utilidad Unidad Sanitaria y Departamento de Fármacos y Suministros Médicos. | 0,13      | 0,15     | 0,19     |
| 7) Precio Venta Dirección Nal. Epidemiología.                                    | 0,42      | 0,51     | 0,63     |
| 8) Pago impuestos Venta  | 0,04      | 0,05     | 0,06     |
| 9) Ingreso neto Dirección Nal. de Epidemiología                                  | 0,38      | 0,46     | 0,57     |

En un pequeño sondeo realizado en algunas Farmacias de la Paz. se detecto que el precio de los preservativos (condones), que actualmente se estan cobrando alrededor de 1 Bs. por unidad, es decir, la caja de tres unidades equivaldía a 3 Bs. al público

Por lo anterior creemos que cualquiera de las tres alternativas sería viable de aplicar.

### OBSERVACIONES:

Del 1,400,000 condones (preservativos) que forman parte de la primera entrega, 400,000 contienen Nonoxinol 9 y deben ser usados en personas de alto riesgo, por lo tanto se recomienda que estos se distribuyan en las cárceles bajo el sistema de regalo.

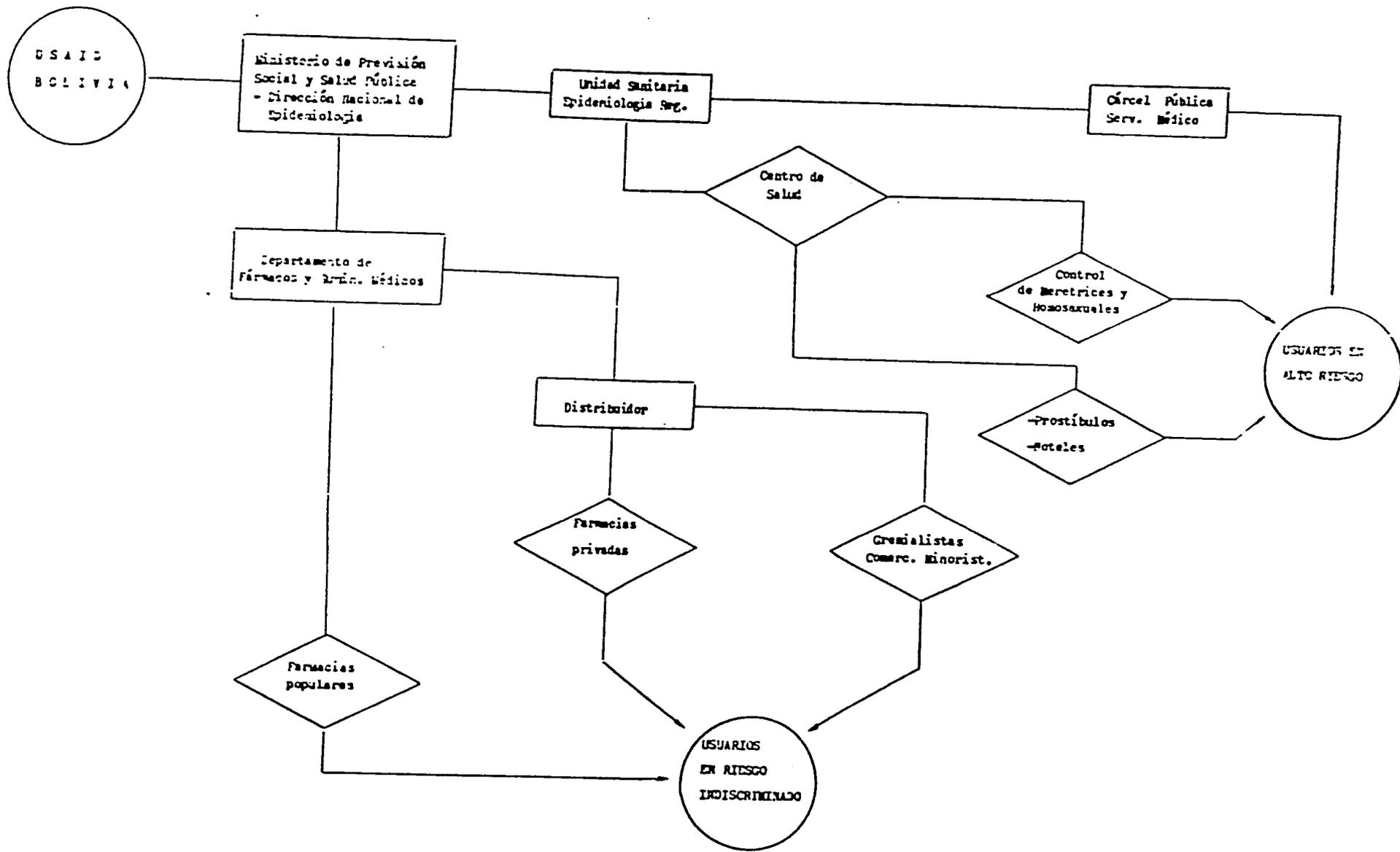
### PROXIMOS PASOS.-

- 1º) Elaborar y poner en ejecución Reglamento (normas) sobre los sistemas de Control que deberán existir en cada uno de los intermediarios de la Cadena de Distribución. (MPSSP- Dirección Nacional de Epidemiología).
- 2º) Hacer artes y diseño del empaque para los preservativos, y someterlos a la aprobación del MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología. (AIDSCOM-SOMARC).
- 3º) Hacer artes y diseños del inserto para usos de condones y someterlo a la aprobación del MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología. (AIDSCOM-SOMARC).
- 4º) Fijar cantidades de condones a despachar a cada intermediario directo de la cadena de Distribución. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología).
- 5º) Seleccionar alternativa de precios máximos al público. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología).

- 6º) Seleccionar Empresa,, Sistema y persona que se encargara de efectuar el proceso de empaque de los preservativos y comunicarlo a AIDSCOM-SOMARC para que se efectue el contrato. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología)
- 7º) Seleccionar imprenta o litografía que fabricará las cajas para los condones y comunicarlo con AIDSCOM-SOMARC, para que se efectue el contrato. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología)
- 8º) Fijar los sistemas de reporte mensual de consumo y ventas de condones a USAID-BOLIVIA y a AIDSCOM-SOMARC. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología).
- 9º) Seleccionar y contratar un distribuidor privado para los preservativos (condones). ( SOMARC y Departamento de Fármacos y Suministros Médicos).
- 10º) Implementar la norma de obligatoriedad de venta de los condones (preservativos) en Moteles, Prostibulos y Bares, las mismas que se encuentren en lugar visible. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología)
- 11º) Efectuar los trámites necesarios para el pago de impuestos exigidos por la Ley. (MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología)

DARIO MEJIA F  
Consultor AIDSCOM

FLUJOGRAMA DE DISTRIBUCION SANITARIA DE PRESERVATIVOS  
 Min. Prev. Soc. y Salud Pública - Programa de Vigilancia y Prevención del SIDA



IMPORTE INSTRUCCIONES.-

OBJETIVOS.-

El propósito de esta visita a Bolivia es dar asistencia técnica al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (MPSSP), en su Dirección Nacional de Epidemiología, sobre la fijación de canales de distribución para los preservativos del Programa de Prevención del SIDA. En razón de cumplir con el objetivo principal se realizarán las siguientes tareas:

- Visita a diferentes dependencias del MPSSP, analizando infraestructura, funciones, capacidad técnica para ver canales de distribución.
- Visitas a consumidores posibles usuarios en riesgo, analizando donde de estas personas adquieren o donde tienen fácil acceso.
- Visita a agencias de publicidad que elabora material de promoción y educación, para conocer contenido de mensajes y grupo objeto.
- Visitas a distribuidor privado, analizar márgenes comerciales e impuestos que deben pagar.
- Visitas a fábricas particulares (locales) para ver el costo actual de los preservativos.

Fijación del Flujo de Distribución.-

El flujo de distribución está contenido en el anexo 1, el cuál deberá ser presentado a las Autoridades superiores del MPSSP.

- a) USAID-Bolivia.- Importa de AID-Washington los preservativos (condones), con destino al MPSSP, Dirección Nacional de Epidemiología. Una vez -- nacionalizados (internados), los preservativos se entregarán al MPSSP Dirección Nacional de Epidemiología.
- b) La Dirección Nacional de Epidemiología emite un acta de recibo y procede a realizar las siguientes actividades:
  - Se deberá separar los canas de preservativos con Nonoxymol-6.
  - Los demás preservativos deberán ser empaquetados en canas de 3 unidades tratadas que realizará la firma comercial.
  - Para lo anterior se necesita la fabricación de canas e insertos instructivos que deben incluirse.
  - La distribución de ellos por la Dirección Nacional de epidemiología es:

**BEST AVAILABLE COPY**

1.- Distribución Gratuita.- el producto se entregará en forma gratuita a los reclusos de las cárceles públicas y a los portadores asintomáticos del VIH (infectados), serán los preservativos que contienen el nonoxonyl-9, que no se empacaran. Se entregaran a través de cada U.Sanitaria a los reclusos de las cárceles, y en aquellas regionales que tengan infectados en control.

2.- Mercedes Social.- para la venta .

2.1.- Sector Público.- La Dirección Nacional de epidemiología enviará a las U.Sanitarias los preservativos empacados en las cajas y dentro de dispensadores de 20 unidades. Las Regionales distribuirán a los centros de salud que realicen el control sanitario de meretrices y homosexuales, el control se realizará mediante formularios de identificación del cliente, deberá contener la cantidad despachada, el valor unitario y el valor total. Los fondos recaudados en cada regional deberán depositarse en una cuenta especial y deberá girarse a la Dirección Nacional de Epidemiología cuantas veces se requieran nuevos pedidos las alternativas de precio son los siguientes:

|   |             |
|---|-------------|
| Precio a usuario (meretrices, homosexuales)       | Bs. 0.50    |
| Utilidad de U.Sanitaria (Programa Regional SIDA)  | <u>0.25</u> |
| Precio de venta MNSOP Epidemiología a U.Sanitaria | 0.25        |
| Fondo Soma para nuevos empaques                   | 0.13        |
| Utilidad Dirección Epidemiología (Programa Nal)   | <u>0.12</u> |

Las U.Sanitarias deben enviar 0.25 a Epidemiología Nacional de este monto debe depositarse a SOWAR 0.13 para nuevos pedidos de empaques destinados a los niveles Regionales, teniendo una utilidad el programa nacional de SIDA de 0.12, y los programas Regionales de 0.13.

2.2.- Sector Privado.- se ha podido comprobar que presentan personería Jurídica, capacidad de poder abrir canales no solo a Farmacias -- privadas sino a Coercialistas, comerciantes y aerolíneas aéreas. La firma encargada se compromete a realizar los empaques de todos los preservativos incluyendo los del MNSOP. De los preservativos entregados a esta firma deben pagar sus impuestos, embalaje, despacho, producción, el material y así financiamiento de nuevos empaques.

BEST AVAILABLE COPY

Las alternativas de precio son las siguientes:

|  |     |             |
|--|-----|-------------|
| Precio máximo al público usuario   | Bs. | 1           |
| Utilidad de los detallistas (Farmacias, moteles, leñosinios, bares, restaurantes, Gremiales u otros) |     | <u>0,23</u> |
| Costo al detallista o precio de venta de la firma comercializadora                                   |     | 0,77        |
| Utilidad del distribuidor o firma comercializadora   |     | 0,27        |
| Impuesto que paga la firma comercializadora  |     | 0,05        |
| Fondo SOWFO (debe depositar la firma comercializadora) para nuevos envases                           |     | <u>0,13</u> |
| Costo al distribuidor o precio de venta del MPSSP (Dirección Nal. Epidemiología)                     |     | <u>0,32</u> |

Nota: Los 0,32 son utilidad neta de la Dirección Nal. Epidemiología que serán usados por el Programa Nacional de SIDA para gastos de transporte a U. Sanitarias, educativo u otro gasto del programa.

Observaciones.-

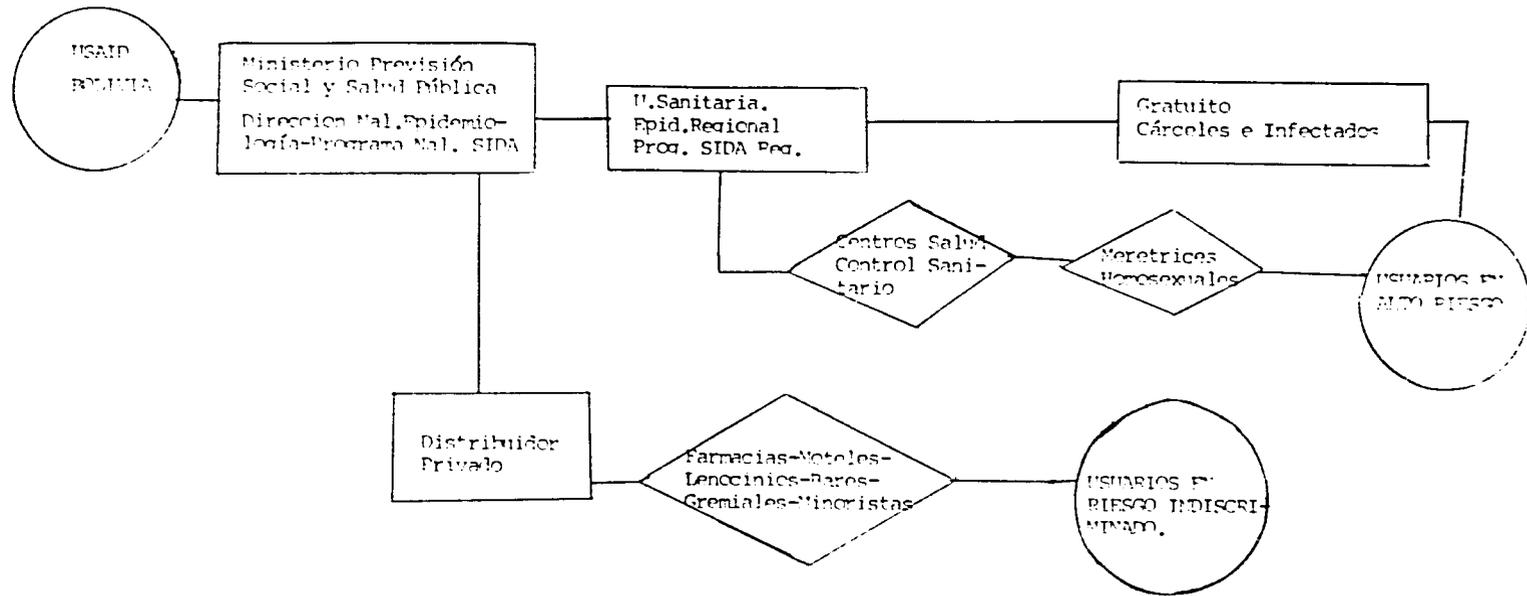
De los 1.300.000 preservativos que se encuentran en almacén del DAM, la Dirección Nacional de Epidemiología entregará a el distribuidor para los envases 400.000 preservativos que deberá distribuirse para la venta del sector público y privado. Los preservativos con nonoxymol-9 para distribución gratuita son 400.000. El saldo restante de preservativos para la venta quedará en depósito del DAM y deberán ser autofinanciados los nuevos envases para ser vendidos por el MPSSP y por la firma distribuidora.

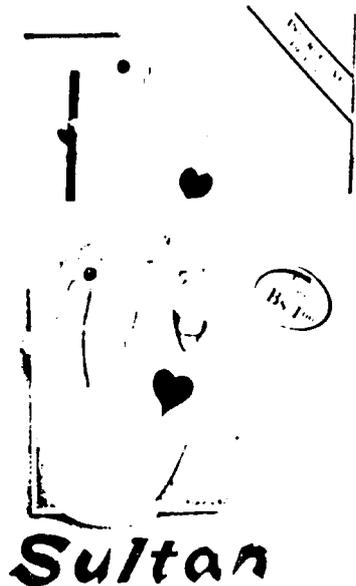
Próximos pasos.-

- Elaboración y poner en ejecución las Normas o reglamentos sobre el sistema de control que debe existir en cada uno de los intermediarios de la cadena de distribución, MPSSP, Dirección Nacional Epidemiología, U. Sanitarias.

- Fijar cantidades de preservativos a despachar a cada intermediario directo de la cadena de distribución.
- Seleccionar alternativas de prensa exterior
- Seleccionar la empresa o firma comercializadora quien se encargará del empaque, distribución, comunicarlo a AISCOP-SOMAFAC para que efectue el contrato MPSSP- Dirección Nacional Epidemiología.
- Seleccionar imprenta o litografía posteriormente para nuevas fabricaciones de cajas , instructivo y dispensadores para los preservativos y comunicarlos a AISCOP-SOMAFAC para que efectue el contrato MPSSP- Dirección Nacional Epidemiología.
- Fijar sistema de reporte mensual de consumo, venta a USAID-Bolivia, AISCOP-SOMAFAC, MPSSP, Dirección Nacional Epidemiología.
- Seleccionar y contratar una firma para la distribución privada.

FLUJOGRAMA DE DISTRIBUCION SANITARIA DE PRESEVATIVOS





3 preservativos o condones de latex, lubricados

Ministerio de Prevision Social y Salud Publica, Bolivia

MADE IN USA

Sultan

3 unidades de latex, lubricados  
Ministerio de Prevision Social y Salud Publica, Bolivia

SULTAN®

SULTAN®



Preservativos o condones de latex, lubricados

PROTEJA SU SALUD

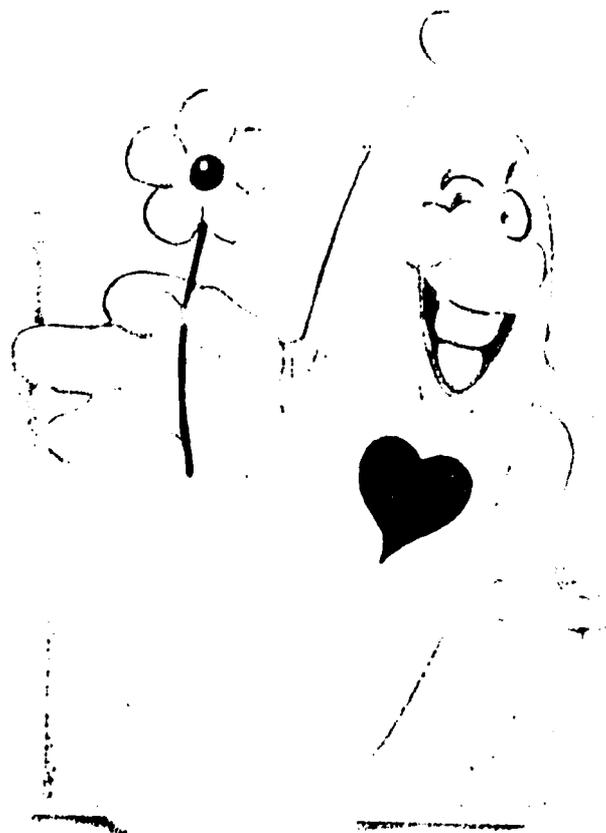
El preservativo o condón, además de ser un anticonceptivo eficaz sirve para prevenir el SIDA

El SIDA se transmite

- Por contacto sexual entre una persona portadora del virus y una persona sana
- Por el uso de agujas o jeringas infectadas
- Por una madre infectada a su hijo en gestacion

Si existen llagas en la boca, evitese el sexo oral

Usar preservativo o condon en toda relacion sexual con desconocidos



SULTAN®

Preservativos o condones de latex, lubricados

# SUITAR®

Preservativos o condones  
de latex, lubricados

**SIDA**

**VIDA**

**Alto al SIDA**

El preservativo o condón  
es el medio ideal para  
prevenir el SIDA  
y demás enfermedades  
por contacto sexual.

Ministerio  
de Previsión Social  
y Salud Pública, Bolivia

Distribuido por  
Abendroth Internacional.  
Comercial e Industrial

Made in USA



# SUITAR®

Preservativos o condones  
de latex, lubricados

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública  
DIRECCION NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA  
PROGRAMA NACIONAL DE SIDA  
BOLIVIA

2

MANUAL  
EDUCATIVO  
PARA  
GRUPOS  
DE  
RIESGOS



OPS/OMB  
UNICEF-USAID

lo que usted debe saber

Comite Nacional de Lucha Contra el SIDA